

BASES RASCA & GANA CENTRO COMERCIAL ALZAMORA

La promoción "RASCA & GANA" está organizada por Alzamora Shopping S.L.U, en C/Fernando El Santo, nº 15 Madrid 28010, propietaria del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., situado en el Carrer els Alçamora, 44, 03802 Alcoy, Alicante que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las siguientes BASES:

1. Finalidad de la promoción

El objetivo de esta promoción es premiar la fidelidad de los clientes del Centro Comercial Alzamora mayores de 18 años durante la semana promocional de 2 al 7 de agosto. Las bases legales estarán a disposición de los clientes en la web del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L.. Podrá participar en la promoción toda aquella persona (mayor de 18 años) que realice una compra igual o superior a 20€ de la semana de la acción en cualquiera de los operadores del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L.

El importe que se toma como referencia es la cifra después de descuentos, promociones, rebajas, etc.

Cada ticket de compra da derecho a una sola participación.

2. Tiempo de duración y desarrollo de la promoción

La promoción se realizará desde el lunes 2 de agosto al sábado 7 de agosto de 2021.

El mecanismo de funcionamiento de la promoción es el siguiente: toda persona que realice una compra igual o superior a 20 € en cualquiera de los establecimientos del CC Alzamora, del listado de operadores participantes, durante el período de la promoción (02/08-07/08) y siempre hasta fin de existencias de rascas, se le dará un cupón rasca en la misma tienda donde ha realizado la compra. Si el rasca ha salido premiado, el cliente debe acudir a la oficina de gerencia del centro comercial, en horario de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00h y de 16:00 a 18:00h

Los boletos deberán ser rascados por el cliente y en él aparecerá el texto **OTRA VEZ SERÁ** (= NO PREMIADO), o la palabra **PREMIO**, en cada una de las 3 medallas del cupón rasca. No se acumulan rascas.

Alzamora^{*}

Olimpiadas 2021

Vive toda la emoción de Tokio 2021 en el Centro Comercial Alzamora. Rasca y gana cientos de premios con tus compras.



Alzamora^{*}

Olimpiadas 2021

Vive toda la emoción de Tokio 2021 en el Centro Comercial Alzamora. Rasca y gana cientos de premios con tus compras.



El poseedor de un boleto premiado podrá canjearlo hasta **el 13 de agosto de 2021**, el cual debe estar intacto y no presentar manipulación.

En horario de lunes a viernes, en oficina de Gerencia de Centro Comercial Alzamora. Si llegada esta fecha el ticket no hubiera sido canjeado se perderá el derecho a toda reclamación de premio.

En el caso de los boletos premiados con ORO y PLATA, el regalo o tarjeta regalo, corresponderá a la tienda en cuestión donde ha realizado la compra, donde le han facilitado el cupón de rasca.

En el caso de los boletos de BRONCE, será Gerencia quien determine el regalo a escoger.

3. Premios

La cuantía total de los premios de la promoción será de TRES MIL EUROS (3.000 €) y se repartirán de acuerdo a las siguientes categorías:

ORO: 72 tarjetas regalo con un valor de hasta 40 euros

- 6 Uds. Tarjeta regalo en José Luis Joyerías
- 6 Uds. Tarjeta regalo Soloptical
- 6 Uds. Tarjeta regalo Mayoral
- 6 Uds. Tarjeta regalo Natura
- 6 Uds. Tarjeta regalo Punt Roma
- 6 Uds. Tarjeta regalo Springfield
- 6 Uds. Tarjeta regalo Women's Secret
- 6 Uds. Tarjeta regalo H&M
- 6 Uds. Tarjeta regalo JD SPORT
- 6 Uds. Tarjeta Regalo cena o comida en Foster's Hollywood + 2 entradas cines AXION
- 6 Uds. Tarjeta regalo Druni Perfumerias
- 6 Uds. Tarjeta regalo Equivalencia

PLATA: 24 premios y 6 tarjetas regalo con un valor de hasta 30 euros

- 6 Uds. FX True Wireless Earphones With Microphone – White
- 6 Uds. Auriculares Blackfire BFX – 75 pars PS
- 6 Uds. Energy Sistem Speaker FS1 Altavoz portátil
- 6 Uds Powerbank Avil 10000mAh
- 6 Uds Tarjeta regalo Bijou Brigitte

BRONCE: 120 premios de merchandising del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA.

- Camisetas,
- Mascarillas
- Botecitos de gel hidroclórico
- Bolígrafos

En ningún caso, los clientes recibirán dinero en metálico. Asimismo, no podrá elegirse la marca de la Tarjeta Regalo ni de los premios, en el caso de la categoría plata.

Los ganadores aceptan expresamente las condiciones y características del premio indicados en esta promoción y, de no aceptarlas, se entenderá que renuncian al premio.

CC Alzamora no se hace responsable del estado de los premios, en todo caso deberán dirigirse a los comercios donantes del mismo para presentar su reclamación. Bajo ningún concepto los premios podrán ser canjeados en metálico.

6.Ámbito personal / exclusiones

Tendrán derecho a participar en esta promoción todas aquellas personas mayores de edad que hagan una compra igual o superior a 20€ en los siguientes establecimientos del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA:

- Bijou Brigitte
- Belros
- Mayoral
- Natura
- Punt Roma
- Springfield
- Soloptical
- Women' Secret
- H&M
- JD Sports
- Foster's Hollywood
- José Luís Joyería
- GAME videojuegos
- Cines AXION
- Funmobile
- Milar
- Druni Perfumerías
- Equivalenza
- Orange
- Yoigo

Esta acción no se puede combinar con otras acciones o promociones del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA.

7. Condiciones de participación

La participación en este concurso supone la plena y total aceptación de las bases descritas. En caso de dudas, prevalecerá el criterio del organizador del concurso.

Cualquier manifestación de no aceptación de las condiciones de la promoción supondrá la exclusión de la persona participante. Alzamora Shopping S.L.U, se reserva el derecho de excluir a las personas participantes que por su conducta interfieran en el buen funcionamiento de la promoción.

8. Derechos de Imagen y Tratamiento de Datos Personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos de los siguientes extremos relativos al tratamiento de sus datos:

Responsable: Alzamora Shopping S.L.U C/Fernando El Santo, nº 15 Madrid 28010

Finalidad: Gestión de la participación en el sorteo y posterior concurso. En el caso de resultar premiado, sus datos identificativos incluidos, en su caso, las fotografías tomadas durante la promoción podrán ser publicados en los medios de comunicación que el responsable considere oportuno, así como en sus páginas web, redes sociales y material promocional en general con el objetivo de comunicar las actividades del Responsable.

Legitimación: Consentimiento del interesado con la cumplimentación del correspondiente boleto y con la aceptación de las condiciones y bases de los sorteos y concursos.

Información adicional: Los datos no se conservarán una vez terminado el concurso en ninguna base de datos.